



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés cultural y social el "I Festival Mundial de Folklore en América, Certamen Mundial de Conjuntos Folklóricos", realizado los días 30 y 31 de julio y 1° de agosto del corriente año en el Teatro Coliseo Podestá, en la ciudad de La Plata provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 167/2004